



Informe Derechos Humanos 2024



Mensaje del CEO

“En 2024, Canacol Energy reafirmó su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, desempeñando un papel fundamental en la construcción de una cultura proactiva de buenas prácticas en este ámbito. Nuestra política de derechos humanos se basa en principios internacionales reconocidos, como el Pacto Global de las Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Estas directrices fomentan la igualdad, la empatía y la solidaridad entre nuestros colaboradores, contratistas, fuerzas de seguridad y comunidades locales, asegurando que todos comprendan y apliquen estos principios en su quehacer diario.

Actuando como agentes de cambio, hemos implementado procesos de debida diligencia que nos permiten identificar riesgos y oportunidades asociados a nuestras operaciones. Esta estrategia

nos ha capacitado para prevenir posibles vulneraciones de derechos humanos y establecer medidas de mitigación efectivas cuando sea necesario.

Nuestro enfoque proactivo se ha reflejado en el incremento de 8 puntos en la calificación del Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Sustainable 1 con respecto a 2023, alcanzando 95 puntos en derechos humanos en 2024 y posicionándonos en el percentil 98 del sector O&G. Este resultado evidencia nuestro compromiso y las estrategias implementadas en esta materia.

En los últimos cuatro años, hemos logrado un avance significativo, pasando de 28 puntos en 2020 a 95 en 2024, consolidando nuestra gestión en derechos humanos bajo los más altos estándares internacionales.”

Charle Gamba
CEO – Chief Executive Officer



Nuestro Compromiso

En Canacol Energy, el respeto y la promoción de los derechos humanos son pilares fundamentales de nuestra gestión corporativa. Estamos comprometidos con la concientización de nuestras partes interesadas sobre la importancia de la prevención, protección y remediación de los derechos humanos, asegurando su aplicación en todas las áreas, operaciones y activos de la compañía.

Durante 2024, nuestra gestión en derechos humanos se enfocó en el fortalecimiento de tres aspectos clave:

- **Debida diligencia en derechos humanos:** Implementamos procesos para identificar, prevenir y abordar riesgos potenciales o reales en esta materia.
- **Cultura de educación y respeto:** Desarrollamos iniciativas de formación dirigidas a nuestros colaboradores y comunidades, promoviendo el conocimiento y la aplicación de los principios de derechos humanos en nuestras operaciones y entornos de influencia.
- **Identificación de riesgos y oportunidades:** Mejoramos nuestros procesos de evaluación para garantizar un enfoque proactivo en la gestión de riesgos relacionados con los derechos humanos.

Nuestra política de derechos humanos, avalada por la alta dirección, es de cumplimiento obligatorio para empleados, contratistas, socios y proveedores. En ella rechazamos categóricamente el tráfico de personas, el trabajo forzoso e infantil, y cualquier forma de discriminación. Asimismo, promovemos la libertad de asociación, la igualdad salarial y la protección de grupos en situación de vulnerabilidad, como mujeres, niños y niñas y adolescentes, personas con discapacidad, comunidades étnicas y trabajadores migrantes.

Nuestro marco de actuación se fundamenta en estándares internacionales reconocidos, como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios del Pacto Global de la ONU y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Además, consideramos la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para garantizar la efectiva implementación de nuestros compromisos, hemos desarrollado documentos y procedimientos clave, incluyendo el Manual de Derechos

Humanos, el Proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos, la Guía de Derechos Humanos y el Proceso de Gestión de Denuncias y Remediación, que establecen lineamientos claros para la prevención, mitigación y resolución de posibles vulneraciones de derechos humanos.

Asimismo, contamos con directrices específicas sobre seguridad y derechos humanos, gestión de tierras con enfoque en derechos humanos y gestión de riesgos

en derechos humanos, asegurando que nuestras operaciones se alineen con los principios de respeto y responsabilidad social.

Este Informe de Gestión presenta un resumen de las principales acciones desarrolladas a lo largo del año en esta materia, reflejando nuestro compromiso con la debida diligencia, la capacitación y la transparencia en la gestión de los derechos humanos dentro de Canacol Energy.



Gestión en DDHH

Debida diligencia

Talleres Teóricos y Prácticos de Identificación y Asociación de Riesgos y Oportunidades en Derechos Humanos

En 2024 se solicitó a todas las áreas actualizar los mapas de identificación y asociación de riesgos y oportunidades en derechos humanos, cuyo objetivo fue revisar los elementos básicos de la debida diligencia en derechos humanos con un enfoque en la gestión de riesgos y oportunidades de acuerdo con los

Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, así mismo, asociar desde un enfoque de debida diligencia, aquellos riesgos con afectaciones en los derechos humanos y plantear planes de prevención y mitigación para los mismos.

Formato de Gestión de Riesgos y Oportunidades

En 2024, la Compañía llevó a cabo una actualización integral del Formato de Gestión de Riesgos y Oportunidades, como parte de su compromiso con la mejora continua y el fortalecimiento de sus procesos internos. Esta actualización responde a la evolución y maduración del enfoque corporativo en la identificación y gestión de riesgos y oportunidades, asegurando una mayor alineación con los estándares internacionales en materia de sostenibilidad, gobernanza y derechos humanos.

Una de las principales innovaciones en esta versión del formato fue la inclusión de tres nuevas columnas específicamente diseñadas para identificar la posible

afectación a los derechos humanos dentro de los riesgos detectados por cada área de la Compañía. Esta mejora surge de la necesidad de contar con un enfoque más estructurado y preventivo, que permita no solo identificar riesgos operacionales y estratégicos, sino también comprender de manera más profunda su impacto en las personas y en las comunidades con las que interactuamos.

Para facilitar este proceso, la matriz incorpora una lista desplegable que permite clasificar los riesgos en función de su impacto en distintos derechos humanos, garantizando así un análisis más detallado y la implementación de medidas de mitigación adecuadas. Con esta actualización, la

Compañía refuerza su compromiso con la debida diligencia en derechos humanos, promoviendo una cultura organizacional

basada en el respeto, la transparencia y la prevención de impactos negativos en sus operaciones.

Derechos Humanos con Riesgo de ser Afectados

1. Derecho a la libertad (religiosa, pensamiento, asociación, opinión, expresión, reunión)
2. Derecho a la seguridad
3. Derecho a la vida
4. Derecho a la salud
5. Derecho a la alimentación
6. Derecho al suministro adecuado de agua
7. Derecho a un entorno y un aire limpio
8. Derecho al acceso a recursos efectivos
9. Derecho a circular libremente
10. Derecho de los pueblos indígenas
11. Derecho a huelga
12. Derecho al trabajo y a gozar de condiciones de trabajo justas y favorables
13. Derecho a la educación
14. Derecho de los niños
15. Derecho a participar en asuntos públicos
16. Derecho a la propiedad privada y/o a la vivienda digna
17. Derecho a no ser sometido a tortura, tratamiento o castigos crueles, inhumanos y/o degradantes
18. Derecho a la privacidad

No se trata de una lista taxativa. En caso de que se considere que se puede llegar a vulnerar o afectar otro derecho humano que no se encuentre en la lista, podrá seleccionar la opción “otro” y relacionarlo en el diligenciamiento de la matriz.

De igual forma, si se considera que una vez identificado el riesgo este no tiene ningún tipo de afectación sobre un derecho humano, podrá seleccionar la opción “no aplica” y relacionarlo en el diligenciamiento del Formato.

Una vez identificado el riesgo y luego de haberlo asociado con un derecho humano, las áreas deben diseñar un plan de tratamiento, control y/o plan de prevención para que ese riesgo no se materialice. Las áreas deben diseñar un plan de contingencia o de mitigación si el riesgo se materializa.

Tablero de Control y Seguimiento de los Riesgos y Oportunidades Asociados a Derechos Humanos

En 2023, se diseñó el Tablero de Control y Seguimiento de los Riesgos y Oportunidades Asociados a Derechos Humanos, una herramienta clave para monitorear y gestionar estos aspectos en la operación de la Compañía. Su objetivo es acompañar y vigilar de manera efectiva y eficiente a cada una de las áreas que identifican riesgos y oportunidades en derechos humanos, permitiendo una respuesta oportuna y estratégica.

Durante 2024, este Tablero ha seguido fortaleciéndose como modelo de seguimiento, proporcionando ventajas clave, entre ellas:

- Observar los procesos y subprocesos involucrados.
- Asignar un nivel de criticidad a los riesgos y oportunidades identificados.
- Hacer seguimiento trimestral a los planes de prevención.
- Medir la efectividad de los planes de prevención y evaluar sus avances.
- Identificar si durante el trimestre evaluado se materializó algún riesgo.
- Hacer seguimiento y medir la efectividad de los planes de mitigación en caso de materialización de un riesgo.
- Establecer estrategias y compromisos trimestrales con cada proceso y subproceso involucrado.
- Asignar responsables para la ejecución y seguimiento de los planes.

En el último año, se identificaron 295 riesgos con asociación a derechos humanos, de los cuales 113 están directamente relacionados con el sector de hidrocarburos. Entre los derechos que podrían verse más afectados en este contexto se encuentran:

- Derecho a la seguridad, debido a los riesgos operacionales y a las condiciones en algunas zonas de operación.
- Derecho a la salud, por posibles impactos ambientales relacionados con la calidad del aire y del agua.
- Derecho al suministro adecuado de agua, ya que la actividad extractiva puede generar preocupaciones sobre el uso de recursos hídricos.
- Derecho de los pueblos indígenas, en aquellos casos donde las operaciones se desarrollan en sus territorios y requieren procesos de consulta previa.
- Derecho al trabajo y a condiciones justas, asegurando que colaboradores y contratistas cuenten con condiciones laborales adecuadas.

Para mitigar estos riesgos, Canacol ha implementado acciones estratégicas como el fortalecimiento de la debida diligencia en derechos humanos, capacitaciones a empleados y comunidades, mejora en los protocolos de seguridad, implementación de planes ambientales y promoción del diálogo con grupos de interés.

Este Tablero ha sido socializado con los Enlaces de Derechos Humanos de cada

área de la Compañía, quienes continúan utilizándolo como una herramienta fundamental para la gestión y monitoreo de

los riesgos y oportunidades en derechos humanos.

Denuncias

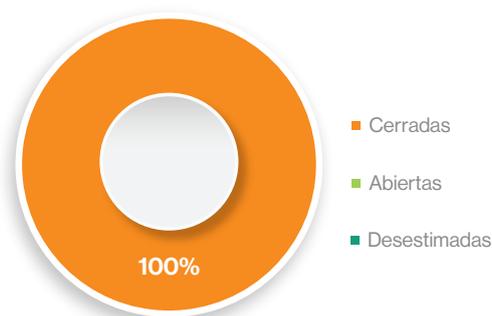
La Compañía cuenta con una Línea de Denuncias Independiente para todos los temas relacionados con derechos humanos, ética, cumplimiento y protección de datos personales. Durante 2024, continuamos promoviendo la Línea de Denuncias como un canal independiente, anónimo, confidencial y seguro, permitiendo que los colaboradores, clientes, contratistas y grupos de interés denuncien o reporten posibles acciones y/o vulneraciones a los derechos humanos que pudiesen afectar los intereses de Canacol y/o sus grupos de interés.

A lo largo de 2024, se recibió una denuncia relacionada con derechos humanos, la

cual fue abordada de conformidad con el Procedimiento para la Gestión de Denuncias en Derechos Humanos. Tras el análisis correspondiente, se determinó que no se trataba de una violación de derechos humanos y se procedió con el cierre del caso.

La Línea de Denuncias sigue siendo administrada por Resguarda, una empresa independiente encargada de recibir y remitir las denuncias a las personas competentes dentro de la Compañía. Los encargados de recibir las denuncias pueden gestionarlas e iniciar el proceso de recolección de información y pruebas a través de la plataforma.

Denuncias Totales: 1



Actividades de formación y capacitación

En el marco de nuestro compromiso con la formación en derechos humanos, durante 2024 desarrollamos diversos programas de capacitación dirigidos a nuestros grupos

de interés, incluyendo colaboradores, contratistas, comunidades y fuerza pública. Estas jornadas académicas tienen como objetivo fortalecer una cultura de educación

y respeto por los derechos humanos dentro de la Compañía, promoviendo su aplicación en todos los ámbitos en los que participan nuestros colaboradores.

Como parte de este esfuerzo, se logró consolidar un sólido programa de capacitación, asegurando que un total de 503 personas recibieran formación durante el año fiscal. Este resultado refleja

el compromiso continuo de la organización con la sensibilización y el fortalecimiento de capacidades en temas clave, garantizando que los conocimientos adquiridos se traduzcan en prácticas alineadas con los principios de derechos humanos. A continuación, se presenta la distribución de las capacitaciones según cada grupo de interés, destacando su alcance e impacto.

Capacitación con Grupos de Interés

Fuerzas Públicas y Seguridad Privada

- Realizado en sitio
- Bogotá D.C., Sucre, Córdoba y Cesar

Trabajadores

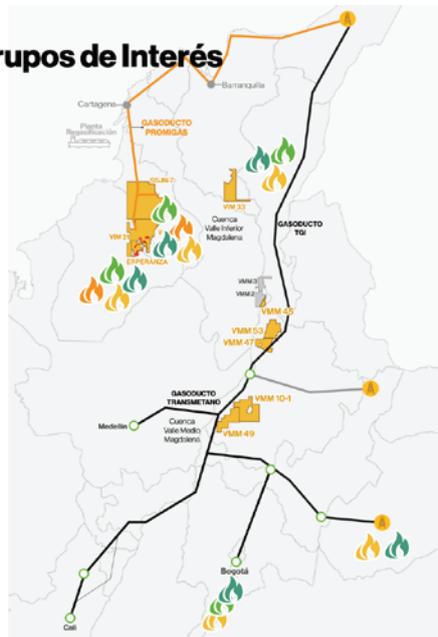
- Realizado en sitio y virtual
- Bogotá D.C., Sucre, Córdoba, Casanare y Cesar

Comunidades

- Realizado en sitio
- Sucre y Córdoba

Contratistas

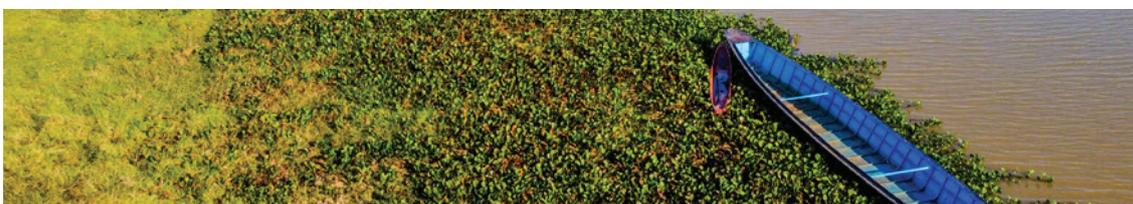
- Realizado virtualmente
- Bogotá D.C., Sucre, Córdoba, Casanare y Cesar



| Grupo de interés | Número de personas |
|------------------------------------|--------------------|
| Colaboradores | 284 |
| Contratistas | 156 |
| Fuerza pública y seguridad privada | 35 |
| Comunidades | 28 |
| Total | 503 |

Es importante destacar que en 2024 se realizaron las primeras capacitaciones en

derechos humanos con comunidades en las zonas de influencia de la Compañía.



Colaboradores

A lo largo del año, se llevaron a cabo un total de 5 capacitaciones dirigidas a todos los empleados de la Compañía, con el propósito de fortalecer el conocimiento y la aplicación de los derechos humanos en el entorno laboral y en las relaciones con nuestros grupos de interés. Estas sesiones formativas abordaron temas clave para el desarrollo de una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la inclusión, asegurando que cada colaborador comprenda su rol en la promoción y protección de estos principios fundamentales.

Los contenidos abordados incluyeron: i) Derechos Humanos, género y políticas corporativas, donde se enfatizó la

importancia del respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades dentro de la organización, y ii) Principios Voluntarios, enfocados en la responsabilidad corporativa y el compromiso con la debida diligencia en derechos humanos dentro del sector empresarial.

Estas capacitaciones reafirman el compromiso de la Compañía con la formación continua de sus colaboradores, fomentando espacios de aprendizaje y reflexión que permitan aplicar estos conocimientos en su día a día, contribuyendo así a un entorno laboral más seguro, inclusivo y alineado con los más altos estándares de derechos humanos.

| Capacitación | # de personas | Horas por persona | Total horas |
|---|---------------|-------------------|-------------|
| Derechos Humanos, Genero y Políticas Corporativas | 284 | 2 | 568 |

Como parte de nuestro compromiso con la formación continua y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y la ética, nuestros colaboradores participan periódicamente en cursos a través de la Plataforma C+, una innovadora herramienta digital diseñada para brindar capacitación en diversas áreas clave. Esta plataforma abarca temas fundamentales como derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, y cuestiones operativas, entre otros.

En particular, los cursos relacionados con derechos humanos tienen como objetivo reforzar el conocimiento y la aplicación de

estos principios dentro de la compañía, asegurando que nuestras políticas y valores se reflejen en cada una de nuestras acciones. A través de estos módulos de formación, se profundiza en temas esenciales como Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), prevención del acoso laboral y nuestro compromiso institucional con la promoción y el respeto de los derechos humanos. De esta manera, buscamos que cada colaborador no solo comprenda su rol en la construcción de un entorno laboral seguro e inclusivo, sino que también se convierta en un agente de cambio dentro y fuera de la organización.

| Capacitación | # de personas | Horas por persona | Total horas |
|--|---------------|-------------------|-------------|
| Acoso laboral C+ | 68 | 0.7 | 48 |
| Inducción corporativa | 201 | 1.6 | 322 |
| Programa Diversidad, Inclusión y Equidad | 394 | 0.6 | 236 |
| Reinducción corporativa | 24 | 0.7 | 17 |

Contratistas

Se llevó a cabo una capacitación virtual dirigida a 156 contratistas de la Compañía, en la que se abordaron temas clave para el fortalecimiento de buenas prácticas laborales y el respeto por los derechos humanos en el entorno corporativo.

Durante la sesión, se trataron aspectos fundamentales como la diversidad y las buenas prácticas de género, destacando políticas, normativas y lineamientos para promover la equidad dentro de la organización.

| Tema | Contenido |
|---|---|
| Diversidad y buenas prácticas de género | Políticas, normas y buenas prácticas de género |
| Derechos humanos y ámbito laboral | Acoso laboral y acoso sexual en el ámbito laboral |
| Responsabilidad en la entrega de las comunicaciones | Como comunicar las buenas prácticas DEI |

Asimismo, se profundizó en la prevención del acoso laboral y el acoso sexual en el ámbito laboral, brindando herramientas para identificar, prevenir y abordar estas situaciones de manera efectiva. También se enfatizó en la importancia de la comunicación responsable en la transmisión de buenas prácticas en Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).

Además, el 100% de los participantes fueron capacitados sobre los instrumentos y herramientas de la Compañía para la protección de los derechos humanos, las políticas corporativas en esta materia, la debida diligencia en derechos humanos y la responsabilidad de los contratistas en su aplicación, reafirmando así el compromiso de la empresa con la promoción de un entorno laboral respetuoso e inclusivo.



Fuerzas públicas

Llevamos a cabo dos capacitaciones virtuales dirigidas a miembros de las Fuerzas Militares y la Policía, con la participación de 35 personas, con el propósito de fortalecer sus conocimientos en materia de Derechos Humanos y su aplicación en el contexto de sus labores. Durante estas sesiones, se abordaron temas fundamentales como los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, resaltando su importancia en la interacción con comunidades y en la prevención de riesgos.

Asimismo, se profundizó en el rol y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, proporcionando herramientas conceptuales y prácticas para la incorporación de estos estándares en su actuar diario. Estas capacitaciones reflejan nuestro compromiso con la promoción de una cultura de respeto y protección de los derechos fundamentales en el ámbito de la seguridad.

Comunidades

Se llevó a cabo una jornada de capacitación presencial con la comunidad de Betania, en la que participaron 28 mujeres madres cabeza de familia. Durante este espacio de diálogo y aprendizaje, se abordaron temas fundamentales orientados al reconocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos. La sesión incluyó una reflexión profunda sobre los derechos humanos de las comunidades, destacando su importancia en la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente.

Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento del empoderamiento femenino a través del conocimiento y la apropiación de los derechos de las mujeres, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones y en la generación de oportunidades para su desarrollo. Finalmente, se hizo especial énfasis en los derechos de los niños, subrayando el papel fundamental de las madres en la protección y garantía de su bienestar. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con la promoción de los derechos humanos y la construcción de comunidades más resilientes, informadas y empoderadas.

| Comunidad | Participantes | | Horas por persona | Total Horas |
|-----------|---------------|-------|-------------------|-------------|
| | Adultos | Niños | | |
| Betania | 27 | 1 | 3 | 84 |



Campaña de comunicaciones

En 2024, desarrollamos una estrategia de comunicaciones desde el área de Derechos Humanos con el propósito de capacitar y sensibilizar a nuestros colaboradores sobre la importancia de integrar los derechos humanos en su día a día. A través de una estructura temática por trimestres, abordamos diferentes aspectos clave para fortalecer una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la sostenibilidad:

- **Q1: Diversidad, Equidad e Inclusión**
– Analizamos los conceptos fundamentales de diversidad, equidad e inclusión, diferenciando entre discriminación y acciones afirmativas, y exploramos las brechas existentes en la implementación de políticas inclusivas en el entorno laboral.
- **Q2: Cambio Climático y Ambiente**
– Reflexionamos sobre la relación entre derechos humanos y medio ambiente, destacando la necesidad de economías sostenibles, la vulnerabilidad climática y el impacto del calentamiento global en las comunidades.

- **Q3: Seguridad** – Abordamos la seguridad desde una perspectiva de derechos humanos, enfatizando la importancia de la seguridad física, la protección de la información y la generación de un entorno laboral seguro y libre de riesgos.
- **Q4: Social** – Enfocamos nuestros esfuerzos en temas esenciales como el acceso a la educación y la salud, así como en la promoción de condiciones que garanticen una vida digna para todos.

Esta estrategia permitió que los colaboradores comprendieran cómo los derechos humanos están presentes en diferentes aspectos de la operación de la Compañía y en su propio entorno laboral. A través de capacitaciones y campañas de sensibilización, reforzamos nuestro compromiso con la construcción de una cultura organizacional que promueva el respeto, la inclusión y la sostenibilidad como pilares fundamentales.

| Tema | Pieza |
|------------|--|
| Enero | Diversidad, Equidad e Inclusión – Concepto |
| Febrero | Discriminación vs. Acciones afirmativas |
| Marzo | Brechas en la implementación |
| Abril | Economías sostenibles |
| Mayo | Vulnerabilidad climática |
| Junio | Calentamiento global |
| Julio | Seguridad física |
| Agosto | Seguridad de la información |
| Septiembre | Entorno laboral seguro |
| Octubre | Educación |
| Noviembre | Salud |
| Diciembre | Vida digna |

Enlaces

Los Enlaces son colaboradores encargados de transmitir, promover y verificar la implementación de los procesos de derechos humanos dentro de las distintas áreas de la compañía. Además, apoyan el proceso de debida diligencia al identificar riesgos asociados a los derechos humanos.

Esta estrategia se ha implementado en respuesta a la necesidad del área de derechos humanos de contar con un apoyo técnico especializado. Para ello, se ha integrado a profesionales de diversas

áreas con un conocimiento profundo sobre los riesgos específicos que pueden surgir en determinados proyectos, fortaleciendo así la gestión y prevención de impactos en derechos humanos.

En 2024 se capacitó al 100% de los Enlaces tanto en Bogotá como en Campo en: i) debida diligencia, ii) gestión de riesgos y oportunidades en derechos humanos, iii) en principios voluntarios y exposición del caso Santo Domingo para debatir dentro de los enlaces y dar conclusiones desde su punto de vista para mejorar a nivel país.

Otras Iniciativas

En 2024 se llevó a cabo el primer Conversatorio del sector Oil & Gas donde invitamos a compañías petroleras como Gran Tierra y Hocol, asistieron 6 personas y cada una de estas compañías expuso como atienden ellos el tema de los derechos humanos desde su entidad, conversatorio bastante enriquecedor para la compañía ya que de estas experiencias aprendemos y posiblemente tomaremos lo mejor de ellas para aplicar en nuestra entidad.

Por otro lado, se elaboró el Glosario de Términos DIH el cual fue revisado y aprobado por el área de Sistema de Gestión Documental y Calidad, el mismo se encuentra publicado en la intranet para su consulta, de igual forma fue compartido el Coordinador de Seguridad de Campo, para la divulgación al interior de su área ya que es un documento bastante relevante e interesante para ellos.

Actualización Documentos Internos

En el marco del compromiso continuo con la mejora de nuestras prácticas corporativas y en alineación con la estrategia ESG 2025, se llevó a cabo una actualización integral de la Política de Derechos Humanos y del Procedimiento de Debida Diligencia en DDHH. Estas modificaciones refuerzan nuestro enfoque en la protección y promoción de los derechos fundamentales,

incorporando de manera detallada principios esenciales como la eliminación y lucha contra el trabajo forzoso y la trata de personas, la promoción y garantía del derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva, así como el compromiso con la equidad salarial.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, se estableció la divulgación pública de la revisión periódica y sistemática del mapeo de riesgos en materia de DDHH. Estas actualizaciones han sido implementadas en las versiones

en español e inglés de los documentos oficiales, los cuales están disponibles en la página web de Canacol, asegurando así su accesibilidad y cumplimiento con los más altos estándares internacionales en derechos humanos.

Iniciativa Principios Voluntarios

Los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos constituyen una iniciativa multiactor que reúne a organizaciones no gubernamentales, gobiernos y empresas de los sectores de extracción, recolección y desarrollo de recursos naturales y energía. Su propósito es garantizar la aplicación de principios de seguridad en las operaciones, promoviendo el respeto por los derechos humanos y mejorando la calidad de vida de las comunidades en las áreas de influencia de estas industrias.

Desde nuestra aceptación como Miembros Comprometidos en 2023, hemos avanzado en la implementación de estos principios, reforzando nuestras estrategias de seguridad con un enfoque basado en el

respeto y la protección de los derechos humanos. Como parte de este compromiso, hemos fortalecido la debida diligencia en nuestras interacciones con actores de seguridad y trabajado en la sensibilización de nuestros equipos y aliados estratégicos sobre la importancia de estos lineamientos.

Actualmente, seguimos avanzando en nuestro objetivo de convertirnos en Miembros Corporativos, lo que nos permitirá consolidar nuestro compromiso con los más altos estándares internacionales en seguridad y derechos humanos. Para ello, continuamos fortaleciendo nuestros procesos internos y promoviendo la implementación de buenas prácticas dentro de nuestras operaciones y con nuestros grupos de interés.



Conclusiones

Teniendo en cuenta lo anterior, destacamos los principales logros obtenidos durante el 2024:

- Incrementamos nuestra calificación en 8 puntos en el Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Sustainable 1 con respecto al año 2023, alcanzando una calificación de 95 puntos en derechos humanos en 2024 y ubicándonos en el percentil 98 del sector O&G. Este resultado refleja nuestro compromiso y acciones estratégicas en la materia. En los últimos tres años, hemos logrado un avance significativo, pasando de una calificación de 28 puntos en 2020 a 95 en 2024, consolidando nuestra gestión en derechos humanos dentro de los más altos estándares internacionales.

| Año | Puntaje | Variación |
|------|---------|-----------|
| 2020 | 28 | - |
| 2021 | 57 | 29 |
| 2022 | 84 | 27 |
| 2023 | 87 | 3 |
| 2024 | 95 | 8 |

- Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) reconocimiento “Hechos de Sostenibilidad” por la iniciativa: “Canacol, una cultura enfocada en el respeto y la garantía de los Derechos Humanos”.
- Se recibió una denuncia a través de la plataforma Resguarda, la cual fue debidamente atendida y gestionada conforme a nuestros protocolos, garantizando una respuesta oportuna y efectiva. El caso fue cerrado tras su adecuada resolución.
- Concientizamos a todos nuestros colaboradores sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, invitándolos a realizar acciones que contribuyan a su consecución.
- Actualizamos el Formato de Gestión de Riesgos y Oportunidades de la Compañía, incorporando tres nuevas columnas en la matriz para fortalecer el análisis y la gestión estratégica de riesgos, específicamente enfocados en los derechos humanos.
- Capacitamos al 100% de los empleados de la Compañía.
- Capacitamos a 35 miembros de la Fuerza Pública y contratistas

de seguridad privada en los departamentos de Córdoba, Cesar y Sucre.

- Llevamos a cabo capacitaciones dirigidas a mujeres, especialmente madres cabeza de familia, en temas de género y emprendimiento, con el objetivo de fortalecer su empoderamiento y fomentar su desarrollo económico y social.
- Empezamos a ofrecer conversatorios con compañías del sector Oil & Gas sobre los retos de la industria en

derechos humanos, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento del compromiso colectivo hacia la mejora continua.

- Para Canacol, el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales en nuestra actividad empresarial. Por ello, en 2025 continuaremos fortaleciendo la debida diligencia empresarial, el compromiso institucional y la cultura de educación y respeto de los derechos.

